

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
CARRERA DE ABOGADO**

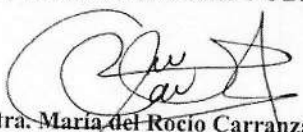



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DERECHO REGISTRAL

NOMBRE DEL PROFESOR: Mtro. JORGE LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ

ACADEMIA: **DERECHO PÚBLICO**


Mtra. María del Rocío Carranza Alcántar
Presidente de la Academia de Derecho
Público


Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán
Jefe del Departamento
Nombre y firma

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

Academia:

DERECHO PÚBLICO

Nombre de la unidad de aprendizaje

DERECHO REGISTRAL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1077	51	0	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="radio"/> XC = curso <input type="radio"/> CL = curso laboratorio <input type="radio"/> L = laboratorio <input type="radio"/> P = práctica <input type="radio"/> T = taller <input type="radio"/> CT = curso – taller <input type="radio"/> N = clínica <input type="radio"/> M = módulo <input type="radio"/> S = seminario	<input type="radio"/> Técnico <input type="radio"/> Técnico Superior <input checked="" type="radio"/> Licenciatura <input type="radio"/> Especialidad <input type="radio"/> Maestría <input type="radio"/> Doctorado	<input type="radio"/> Cirujano Dentista <input type="radio"/> Cultura Física y Deportes <input type="radio"/> Enfermería <input type="radio"/> Medicina <input type="radio"/> Nutrición <input type="radio"/> Técnico Superior en Enfermería <input checked="" type="radio"/> Abogado	NINGUNO

Área de formación

ESPECIALIZANTE SELECTIVA CON ORIENTACIÓN EN DERECHO CIVIL Y FAMILIAR

Elaborado por:

LIC. ABRAHAM IBARRA CORONA

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización

6 DE OCTUBRE DE 2005

25 DE OCTUBRE DE 2009

Actualizado por:

MTRO. JORGE LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ

2. PRESENTACIÓN

Este curso constituirá para el educando la vinculación del Derecho Registral con los procesos de seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario y de los derechos adquiridos, así como la publicidad que deben revestir ciertos actos y situaciones jurídicas, evitando así la clandestinidad de titularidad, cargas y gravámenes que recaen sobre inmuebles, a partir de la cual los estudiantes podrán conocer y ejercitar las diversas formas en que la ley exige el registro indispensable en la exteriorización.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conocerá los diversos registros públicos así como las diversas formas de realizar un asiento registral o registró a efecto de desarrollar acciones tendientes a la implementación de variaciones y nuevas propuestas a los ya existentes, tomando en consideración los principios de eficacia registral que norman el derecho.

Comprenderá la importancia de la seguridad jurídica que ofrece el registro de instrumentos públicos y su publicidad.

4. SABERES

Saberes Prácticos	<ul style="list-style-type: none">- Elaborará fichas y formularios relacionados con el registro.- Practicará el manejo de sistemas de datos de cómputo.- En equipo formulara un sistema registral determinado.- Realizará dinámicas grupales tendientes a desarrollar su capacidad de calificación registral coordinados por el Profesor ante un caso práctico.- Diseñara material didáctico relacionado a la función registral.
Saberes formativos	Se buscará desarrollar la justicia, la equidad, e igualdad en materia registral a fin de que el educando de manera honesta, logre en su actividad profesional de litigante o de funcionario público conocer la importancia y trascendencia del registro en el tráfico jurídico.
Saberes teóricos	<ul style="list-style-type: none">- Resaltar la importancia de los sistemas registrales.- Conocerá la organización del Registro Público de Propiedad y de Comercio.- Conocerá los formularios y fichas de registro- Analizará la calificación registral y sus requisitos.- Aprenderá a realizar índices.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

UNIDAD 1.- INTRODUCCIÓN

- 1.1. Origen del Registro
- 1.2. Características del derecho registral
- 1.3. Derecho Registral Inmobiliario
- 1.4. Finalidad del Derecho Registral

UNIDAD 2.- SISTEMAS REGISTRALES

2.1 Según la forma

- 2.1.1. Sistema de Transcripción
- 2.1.2. Folio personal
- 2.1.3. Folio real

2.2 Según la eficacia

- 2.2.1. Sustantiva
- 2.2.2. Constitutiva
- 2.2.3. Declarativa

2.3 Los sistemas en particular

- 2.3.1. Francés
- 2.3.2. Alemania y Suiza
- 2.3.3. Australiano
- 2.3.4. Español y Mexicano

UNIDAD 3 - LOS PRINCIPIOS REGISTRALES

- 3.1. Publicidad
- 3.2. Inscripción
- 3.3. Especialidad
- 3.4 De conocimiento
- 3.5 De tracto sucesivo o de orden
- 3.6 De rogación
- 3.7 De prioridad
- 3.8 De legalidad y de la legitimación en general

UNIDAD 4 – EL PROCEDIMIENTO REGISTRAL Y SUS ETAPAS

- 4.1. Etapa de presentación del documento
- 4.2. Etapa de anotación del acto solicitado
- 4.3. De la distribución del documento
- 4.4. De la calificación
- 4.5 De la calificación fiscal
- 4.6. Ejecución del acto

UNIDAD 5 – LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y SU REGLAMENTO

- 5.1 El Registro de Comercio
- 5.2 Antecedentes
- 5.3 Concepto
- 5.4 Principios
- 5.5 De la inscripción de los actos de comercio

6. ACCIONES

- Realizará trabajos de investigación tendientes a conocer las diversas etapas en el proceso registral.
- En equipo realizará una actividad consistente en la elaboración de un índice consecutivo.
- Redactará oficios, solicitudes y recursos relacionados al Registro Público de la Propiedad
- En equipo realizará una actividad consistente en visitar los diversos registros públicos asentados en nuestra ciudad.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Redacción de recursos ante el Registro Público de la Propiedad.	A partir de conocer y analizar los recursos existentes en la legislación vigente, redactará un recurso dirigido al Registro Público de la Propiedad para un caso en particular.	Instituciones públicas de cualquier ámbito y esfera.
Exámenes de conocimientos. Trabajos de investigación.	Desarrollando la metodología establecida para cumplir con el programa en forma íntegra, efectuará exámenes de conocimientos parciales y finales.	Situaciones diversas relacionadas con el Archivo y Registro de documentación.
Realización de fichas, solicitudes y formularios, así como actas relacionadas al Registro Público de la Propiedad.	Tomando como base la problemática actual del tráfico jurídico inmobiliario, investigará los diversos sistemas registrales. En atención a los sistemas registrales en uso, realizará fichas de registro, formularios y actas relacionados con ellos.	Experiencia en el ámbito real en la aplicación de principios jurídicos encaminados a la seguridad del tráfico jurídico.
Dinámicas grupales o individuales tendientes a la solución de problemas reales.		La salvaguarda de los derechos y la seguridad individual, familiar y social.

	Ante el planteamiento de un caso en particular resolverá la problemática relativa al sistema registral.	
--	---	--

10. CALIFICACIÓN

Dinámicas y trabajos de investigación	20 pts.
Exámenes de conocimientos	80 pts.
Total	100 pts.

11. ACREDITACIÓN

Acreditar el 80% de asistencias
Calificación en exámenes mínima de 60 puntos
60% mínimo de asistencias para no repetir curso

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carral y de Teresa, Luis. <i>Derecho Notarial y Derecho Registral</i> , edit. Porrúa, México 2007.
Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. <i>Derecho Registral</i> , edit. Porrúa, México 2007.
Colín Sánchez, Guillermo. <i>Procedimiento Registral de la Propiedad</i> , edit. Porrúa, México 2006

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

<i>75 años de jurisprudencia registral e inmobiliaria 1917-1995</i> , Orlando Cárdenas Editor, México 1996.
Carral y de Teresa, Luis. <i>Derecho Notarial y Derecho Registral</i> , edit. Porrúa, México 1995.
Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. <i>Derecho Registral</i> , edit. Porrúa, México 1995.
Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco y su Reglamento.
Ley del Notariado del Estado de Jalisco.